



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-33256169- -APN-SECPU# ME - CONVOCATORIA 2018 PROGRAMA NEXOS - GESTIÓN PÚBLICA

VISTO el Expediente Electrónico N° 33256169- -APN-SECPU#ME/18, la Resolución Ministerial N° 3117 de fecha 10 de agosto de 2017, la Resolución de la Secretaría de Políticas Universitarias N° 4462 de fecha 25 de agosto de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial N° 3117/17 se creó en el ámbito de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS el Programa “NEXOS: Articulación y Cooperación Educativa”, cuya finalidad es la promoción de una política educativa interinstitucional tendiente a mejorar la articulación entre el nivel secundario y la educación superior.

Que la Resolución N°-4462-APN-SECPU#ME aprobó la convocatoria correspondiente al año 2017 a la presentación de PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA, para promover la implementación de estrategias que aborden el tránsito entre niveles educativos y la continuidad de estudios en el nivel superior.

Que la misma contó con una amplia participación del conjunto de las Instituciones Universitarias de gestión pública de todo el país y dió como resultado la aprobación y financiación de SETENTA Y UN (71) proyectos con un plazo de ejecución de DOCE (12) meses.

Que en virtud de los resultados obtenidos, esta Secretaría considera necesario abrir la Convocatoria 2018 del PROGRAMA NEXOS ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN EDUCATIVA – PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA destinado a Instituciones Universitarias de gestión pública.

Que a través de la misma, el eje de articulación escuela secundaria– universidad trabajará, en acuerdo con cada jurisdicción, en el desarrollo de estrategias de apoyo disciplinar para el acompañamiento de los estudiantes de nivel secundario en las disciplinas básicas y el fortalecimiento de las competencias de lectura y escritura, a fin de promover la terminalidad del nivel y la continuidad de estudios en la educación superior.

Que de la misma manera, se prevé el desarrollo de estrategias de aproximación a la Educación Superior para el reconocimiento de las diferentes opciones institucionales y sus ofertas formativas, así como las características de las instituciones y las experiencias orientadas a la formación de vocaciones tempranas y experiencias destinadas a acompañar a los estudiantes secundarios en la elección de la carrera universitaria.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de este Ministerio ha tomado la intervención que le

competete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las competencias establecidas por el Decreto N° 357/02 y sus modificatorias y complementarias y lo establecido en la Resolución Ministerial N° 3117/17.

Por ello,

LA SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Abrir la Convocatoria del PROGRAMA NEXOS: ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN EDUCATIVA - PROYECTOS DE ARTICULACIÓN UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA destinada a Instituciones Universitarias de Gestión Pública, correspondiente al año 2018.

ARTÍCULO 2º- Aprobar los documentos que obran como ANEXO I “Lineamientos Programa Nexos: Universidad – Escuela Secundaria – Instituciones Universitarias de Gestión Pública” (IF-2018-37424185-APN-SECPU#ME) – ANEXO II “Formulario de Presentación” (IF-2018-37424272-APN-SECPU#ME), ANEXO III “Ficha Técnica del Proyecto” (IF-2018-37424318-APN-SECPU#ME), ANEXO IV “Cronograma de Actividades” (IF-2018-37424358-APN-SECPU#ME), ANEXO V “Planilla Presupuestaria” (IF-2018-37424407-APN-SECPU#ME) y ANEXO VI “Pautas de evaluación” (IF-2018-37424462-APN-SECPU#ME), que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º- Comuníquese, y cumplido, archívese.